



FACULTAD DE DERECHO

MÁSTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL 2009-2010

Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid

4^a edición



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID



PRESENTACIÓN

La creación y explotación de obras y otras prestaciones protegidas por la propiedad intelectual posee en la actualidad una indudable importancia social, económica y cultural. Son muchos los sectores en los que la propiedad intelectual tiene un valor estratégico. Desde los más tradicionales, relacionados con la edición de libros y las artes plásticas, hasta los más vanguardistas, representados por las industrias del software, las bases de datos electrónicas, o Internet. Se trata además de una parcela del Derecho Civil que demanda profesionales especializados, por la todavía escasa formación en nuestro país en esta disciplina jurídica. El máster en propiedad intelectual permitirá afrontar esta realidad jurídica, empresarial y económica desde una perspectiva que combina el rigor académico con una acusada vertiente práctica.

CONTENIDO

La duración del Máster es de 60 créditos ECTS (600 horas lectivas). El programa incluye 480 horas de docencia presencial teórica y práctica y 120 horas de prácticas en Entidades Colaboradoras.

MÓDULO I.- Derechos de autor

MÓDULO II.- Otros derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen

MÓDULO III.- Propiedad intelectual sectorial

MÓDULO IV.- Acciones civiles y penales, y otros medios de protección

MÓDULO V.- Derecho de las entidades de gestión

MÓDULO VI.- Propiedad industrial y derecho de la competencia

MÓDULO VII.- Propiedad intelectual y sociedad de la información

MÓDULO VIII.- Propiedad intelectual comparada, internacional y comunitaria

PRÁCTICAS

Los alumnos realizarán **120 horas de prácticas** (en algunos casos remuneradas) en entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual, despachos de abogados de reconocido prestigio, o empresas del sector (véase “Instituciones Colaboradoras”).

NÚMERO DE PLAZAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Veinticinco plazas.

Es requisito para cursar el Máster ser Licenciado en Derecho, o en una disciplina afín a las ciencias jurídicas. Excepcionalmente, y previa aprobación de la Comisión de Estudios de Posgrado, se admitirá a personas que demuestren unos conocimientos jurídicos suficientes, y acreditada experiencia en el sector de la gestión cultural. La selección de los candidatos se hará conforme a su *currículum vitae*.

SOLICITUDES

La solicitud del Máster únicamente puede cumplimentarse por vía electrónica, rellenando la solicitud que aparece en la página web www.uam.es/propiedadintelectual.

PRECIO Y BECAS

Tasas de matrícula: 7.800 euros

El Máster ofrece becas para algunos alumnos. Para la selección de los becarios se tendrá en cuenta el expediente académico y el *curriculum vitae* de los candidatos, sus circunstancias socio-económicas y, en su caso, una entrevista personal. Para solicitar una beca es imprescindible cumplimentar la solicitud electrónica disponible en www.uam.es/propiedadintelectual

INSTITUCIONES COLABORADORAS

- Residencia de Estudiantes
- Institución Libre de Enseñanza
- Artistas, Intérpretes o Ejecutantes, Sociedad de Gestión (AIE)
- Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI)
- Artistas Intérpretes, Sociedad de Gestión (AISGE)
- Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO)
- Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA)
- Garrigues Abogados
- Gómez-Acebo & Pombo, Abogados
- Pedro Alemán Abogados
- Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)
- Instituto de Derecho de Autor.
- Uría & Menéndez
- Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos (VEGAP)



MÁSTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL 2009-2010

DIRECCIÓN Y PROFESORADO

DIRECTOR

Profesor Dr. Rodrigo Bercovitz
Rodríguez-Cano
CATEDRÁTICO DE DERECHO
CIVIL DE LA UAM

SUBDIRECTORA

Prof. Dra: Pilar Cámara Águila
PROFESORA TITULAR DE DERECHO
CIVIL DE LA UAM

Entre el profesorado se encuentran los principales expertos en la materia: profesionales de los distintos sectores de la propiedad intelectual, abogados de reconocido prestigio, además de los profesores y catedráticos más reconocidos en la disciplina. Entre estos últimos figuran los Profesores:

- Miguel A. Amores Conradi
- Germán Bercovitz Álvarez
- Ángel Carrasco Perera
- Ramón Casas Vallés
- Eduardo Galán Corona
- Juan José Marín López
- José Massaguer Fuentes
- Antonio Perdices Huetos
- Nazareth Pérez de Castro
- Carmen Pérez de Ontiveros
- José Miguel Rodríguez Tapia.

FACULTAD DE DERECHO



HORARIOS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

Las clases teóricas y prácticas se imparten entre el 15 de octubre y el 15 de junio de cada curso.

Las prácticas se realizan entre el 16 de junio y el 31 de julio.

Las sesiones se imparten de lunes a jueves, en horario de tarde, de 17.00 a 20.30 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

MÁS INFORMACIÓN

Email: master.propiedadintelectual@uam.es

Página web del Máster: www.uam.es/propiedadintelectual

Teléfono: +34 914 97 2536 (de 16.30 a 20.30)

Fax: +34 914 97 2536